

**RESOLUCIÓN NO. CTMDMQ-032**

15 SET. 2017

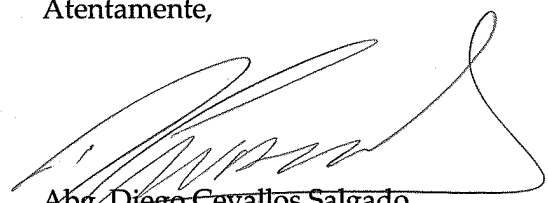
Doctor  
Ramiro Rivadeneira Silva  
**DEFENSOR DEL PUEBLO**  
Presente.-

De mi consideración:

El Comité de Transparencia del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito, en sesión realizada el 13 de septiembre de 2017, resolvió coordinar una mesa de trabajo con representantes de la Defensoría del Pueblo con el propósito de llevar a cabo el acompañamiento técnico para retroalimentar sobre los resultados obtenidos en el primer monitoreo a la transparencia activa, misma que ha sido fijada para el día lunes 18 de septiembre de 2017 en nuestras oficinas, con la presencia de la Directora Nacional de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Dra. Genny Vélez, y su equipo.

Agradecemos mucho la apertura y colaboración por parte de la entidad que usted preside, y reiteramos el compromiso por parte de quienes formamos el Municipio del Distrito Metropolitano de Quito.

Atentamente,

  
Abg. Diego Cevallos Salgado  
**Secretario del Comité de Transparencia del  
Municipio del Distrito Metropolitano de Quito**

